

Fuera de esta ubicación hay robledales que también han sido aprovechados en monte bajo, pero de una notable extensión: son los robledales de los Cubillejos y El Pedregal en Sierra de Caldereros, o de Setiles en Sierra Menera. Mención especial merecen los robledales de Anguita, Ciruelos del Pinar y Luzón, estos últimos con ejemplares de un aceptable porte.

No conozco que los bosques anteriormente citados tengan figura de protección especial alguna, es como si se hubieran "salvado" de esa enervada ola ambientalista que a veces me pregunto qué de bueno ha traído si al final uno se sigue preguntando cosas tan sencillas como el destino que tuvieron aquellos chopos de la Cava (y la avifauna que cobijaban) o los nogales de la carretera de Castilnuevo, de Rinconcillo,.... por poner un ejemplo.

Paradójicamente, "nuestros mejores bosques" no se encuentran incluidos en esas zonas que políticamente llamamos *protegidas*: a saber: Parques Naturales o Nacionales, Zonas de Especial Protección de Aves, Red Natura 2000 (lugares de interés comunitario-UE), Monumento Natural, Refugios de Caza, Reserva Natural, Parque Regional, Reserva Natural, Paisaje Protegido, Microreservas,....

Conservar la naturaleza es algo definitivamente asumido por todos, es o debería ser una exigencia fundamental integrada en todas nuestras actividades y a todos los niveles, no entiendo por qué algunos se empeñan tanto en administrar, delimitar y, finalmente en algunos casos, apropiarse del concepto de protección del medio natural vía Boletín Oficial. ¿Por qué ese sospechoso interés en administrar reglamentariamente los conceptos de paisaje o naturaleza? ¿no estaremos intentando abarcar lo imposible de abarcar?

Por otra parte, disfrutar de un paisaje, amar y respetar la naturaleza deberían ser procesos más humanos y reales que reglamentarios y teóricos. Mas aun, son procesos personales, individuales, marcados por las circunstan-

cias, la educación recibida o los orígenes de cada cual. Hay tantos paisajes como personas que los interpretan. El mejor de nuestros botánicos forestales comentaba en uno de sus libros publicado en la década de los setenta que muchos hombres del campo, los que realmente han convivido estrechamente con la naturaleza y la conocen, frecuentemente la juzgaban no como algo idílico y evocador como asumen muchos urbanitas, sino más bien como todo lo contrario.

No todos vemos el medio que nos rodea de la misma forma, ello encierra en sí mismo un cierto misterio. Quizás sea ese el auténtico valor, la diferente forma de interpretar el medio constituiría en sí mismo el verdadero activo cultural de un país y de sus ciudadanos al fin y al cabo.

España posee magníficos paisajes y una gran biodiversidad, pero también hay que incluir en ésta al medio humano. El olivar para el andaluz, el campo de viñas para el manchego, la huerta para el valenciano o los prados de siega para el cántabro son sus paisajes vitales, han crecido con ellos, les han dado de comer y por ello, frecuentemente no pueden entender el medio natural de otra forma, aunque nos empeñemos en idealizar otros tipos de formaciones vegetales en el mismísimo BOE.

Subvenciones aparte, un manchego o un jienense auténticos no pueden comprender por qué se arrancan sus viñas, sus olivos, por qué se abandonan cultivos, por mucho que lo diga la UE y los profetas ambientalistas. El monocultivo y la explotación agrícola por encima de las posibilidades naturales del biotopo son pues entendidos de diferente forma si uno ha crecido metido dentro de ese escenario o no. Percibir y valorar un paisaje es un proceso mental, es como odiar o enamorarse, es algo que nos sobreviene a las personas y no admite más explicación, ni definición, ni fórmula química, ni matemática porque sencillamente no la tienen, es algo esencial y profundamente humano y por lo tanto, en el fondo, por mucho que nos empeñemos, inexplicable.

